

Lo público y lo privado en la Ciudad

Paula Soto V.

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS las discusiones sobre lo público y privado han llegado a tener un lugar privilegiado en los debates sobre la ciudad. Por un lado, algunos discursos alertan el debilitamiento y la pérdida del espacio público; por otro lado, lo privado recuperaría la centralidad llegando incluso a organizar la ciudad. Finalmente para otros, las formas innovadoras de sociabilidad en la vida pública re-configurarían el fenómeno urbano. En este contexto nos preguntamos entonces por los contenidos de ambos espacios, su relación con la sociabilidad urbana y si es posible seguir oponiéndolos tajantemente, a la luz de algunas críticas elaboradas desde el pensamiento feminista. De esta forma este trabajo intenta articular algunos debates en torno a la dimensión espacial que constituye a lo público y lo privado como contextos de acción. En última instancia queremos ir develando las transformaciones culturales que dan cuenta de un movimiento de fronteras, de límites que se trasladan, nuevas formas de influencia, nuevos lugares y prácticas que se entrecruzan dinámicamente en la ciudad.

I. ALGUNOS RECORRIDOS CONCEPTUALES

Las conceptualizaciones sobre lo público y lo privado tienen una larga data en las ciencias sociales, sin embargo no sólo son invocadas desde diferentes retóricas, para muchos propósitos y en diversos sentidos dentro de determinados campos disciplinarios, sino que dentro de una misma mirada teórica se puede aludir al uso de un vocabulario conceptual con diferentes alternativas de uso. Por esto como primera afirmación habría que decir que los contenidos de esta dicotomía no son unívocos, no forman una única oposición

binaria, por el contrario hay una red de oposiciones que se asocian a ella, identificando problemas, críticas y sentidos diversos y a menudo divergentes.

Un punto de partida posible tiene relación con aproximar algunas oposiciones que devienen de la dicotomía público-privado, y que permiten dar cuenta de algunos de los trazados con los que se describe y norma el significado de estos conceptos. Inicialmente desarrollaremos algunos de los sentidos tradicionalmente asociados a esta distinción a los que apela Rabotnikof (1998) en tanto han sido considerados como criterios heterogéneos para trazar esta distinción; colectivo-individual, visibilidad-ocultamiento, apertura-clausura. Sin embargo nos interesa, para territorializar la discusión, incorporar otras reconceptualizaciones de este par conceptual asociados a la casa-calle, interioridad-exterioridad.

Individuo-Grupo: en esta primera diferenciación se opone la dimensión individual a aquella colectiva. Se deriva de ésta, que el interés público referirá a temas de interés comunitario, incluso puede evocar lugares específicos como la cámara de legislación, ministerios, parlamento, partidos políticos, e incluso puede ir más allá e incluir los medios de comunicación, los bienes de la cultura etc. En oposición lo que es de utilidad personal será privado. En esta línea de análisis lo público se constituirá en lo político, “de allí el progresivo deslizamiento del sentido del término público hacia la idea de un monopolio estatal de los intereses de la comunidad políticamente organizada, es decir, la progresiva construcción de la identificación público-político-estatal” (Rabotnikof, 1998). Aquel lugar donde los ciudadanos

pueden reunirse y deliberar racional y libremente asuntos de interés común, los intereses personales relacionados con la vida privada y la domesticidad quedan excluidos de la discusión pública.

Visibilidad e Invisibilidad: la valoración que inevitablemente se realiza en torno a uno u otro espacio nos hará establecer vínculo entre lo privado como aquello que se refiere a intereses y necesidades personales, las rutinas diarias y las relaciones familiares, que se ubican en el territorio de la casa. Como esfera íntima, ésta es invisible y natural ya que se considera como un lugar exento de conflictos y en el caso de que existan, estos no serían de interés de la sociedad, un lugar donde existe igualdad y donde carecen de relevancia las cuestiones relativas a la justicia. En este sentido «[...] las relaciones de poder en la esfera íntima se han tratado como si no existieran». (Beltrán, 1998:18). Mientras la esfera pública se fue constituyendo en un elemento de teorización y preocupación intelectual, lo privado era entendido como natural y como tal invisible. Tendríamos que agregar que se complejiza aún más la discusión si pensamos en el surgimiento de la publicidad, la opinión pública y los consiguientes despliegues escénicos de los medios masivos de comunicación, habría un traslado de lo público a “públicos”, estableciendo su valoración y prestigio sobre lo privado.

Interioridad y Exterioridad: lo interior en este caso designa el espacio de lo privado, lo familiar, ese «adentro» que definirá una zona de seguridad y clausura, ya que es el primer espacio al que se enfrenta el individuo, entonces se caracterizaría por ser conocido y reconocido. Del espacio interior se desprenden todas aquellas acciones que en una cultura se identifican con aspectos de la vida privada, el cuidado del cuerpo, la vida reproductiva, y la socialización entre otras. En esta misma línea argumental en palabras de Delgado esto indicaría un “dentro”, precisamente porque es el escenario de la estabilidad, uno puede sentirse prisionero de los roles con los que se siente identificado, obligado como está a un ejercicio que se le asigna en una estructura predeterminada” (2007:28), lo interior entonces se localizara en un despacho, una fábrica, una escuela, un templo y centralmente en el hogar. El espacio exterior se describe en referencia al espacio interior, y por excelencia abierta, permiten pasear, trasladarse, disfrutar. Las calles, plazas y parques se asociarían a lo exterior. De esta manera se produce el movimiento desde lo interior, personal, seguro, cerrado a lo exterior, abierto, desconocido.

Calle y Casa: muy relacionado con lo anterior en la localización de espacios privados la escena de la casa ha tendido a institucionalizarse en función de expectativas estereotipadas, como el lugar privilegiado en la conformación de la identidad de los individuos, especialmente para las mujeres, originando significantes y estabilidad. Así cada lugar con su estilo, formas, distribuciones, imágenes visuales, colores y texturas, luces y sombras nos habla de un conjunto de significados que ubican la presencia femenina invisible en su interior. La casa no sólo será el lugar donde los sujetos comen o duermen, la casa produce, marca, dibuja a los sujetos, allí se desarrollan relaciones afectivas, el placer y la sexualidad. Por otro lado la casa representada por lo doméstico se caracteriza por la cercanía, la familiaridad, las relaciones personalizadas y ocurre a puertas cerradas bajo códigos íntimos compartidos. Cada personaje debe actuar intentando acercarse al modelo impuesto, perfeccionando su representación a través del ensayo cotidiano, estos personajes a su vez le dan su sello. En oposición la imagen que representa el espacio público por excelencia es la calle, lugar abierto, espacio de discontinuidad, que permite la interacción y la atención de un público, la condición de transitoriedad de la calle, cuando nos paramos y conversamos y detenemos la trayectoria planeada, la liga a lo fortuito de un encuentro puede alterar lo predecible, en este sentido la calle como movimiento es lo que releva De Certeau “geométricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por la intervención de los caminantes”. De esta manera las categorías casa y calle son vistas como espacios en tanto se relacionan con actividades cotidianas delimitables. Ambos son contextos que no hacen otra cosa que separar, distinguir y configurar actitudes y definir acciones, estilos, rutinas diarias, comportamientos.

2. DESDIBUJAMIENTOS, DESANCLAJES Y CRÍTICAS AL TRAZADO DE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Durante este recorrido invisiblemente ha acompañado una oposición que no estando explícita ha sido fundamental en la forma moderna de organizar la división público y privado en la ciudad, nos referimos a la oposición femenino y masculino. Las diferentes corrientes del feminismo de alguna manera han consensuado que la reproducción de la vida humana, la familia y la casa conformaban el ámbito del espacio cotidiano privado, así la primera caracterización que se planteó era la identificación de lo privado con el ámbito familiar y doméstico, en oposición la vida pública

se asociaba con la producción, el afuera, lo abierto y la afluencia masiva. Esta oposición se sustenta en la creencia de que «la naturaleza de las mujeres es tal que lo correcto es que estén sometidas a los hombres y que el lugar que les corresponde es la esfera privada y doméstica. A su vez para los hombres lo correcto es que habiten y gobiernen ambas esferas» (Pateman, 1996:33). La incorporación en la discusión de cuerpos generizados hace emerger una tensión central en la constitución teórica de la dicotomía, el cuestionamiento a la concepción del individuo universal, así como el riguroso trazado de las fronteras entre lo público y lo privado relacionándolo con lo masculino y lo femenino respectivamente.

El par público-privado, permite dar cuenta de algunos de los trazados con los que se describe y norma el significado de la realidad social. Sin embargo, me interesa retomar la configuración desde los aportes que se han elaborado en el pensamiento feminista, lo cual permite abrir la discusión hacia un conjunto de cuestionamientos diferentes que surgen del supuesto que la distinción de lo público y lo privado oculta la sujeción de las mujeres a los hombres dentro de un orden que sería universal y tendría validez para todos los individuos.

De acuerdo a las anteriores redes de oposiciones, la diferente manera en que mujeres y hombres están situados en la vida pública y privada es el principal cuestionamiento que autoras como De Barbieri (1991), Tarrés (1989), Pateman (1996), ponen en discusión.

En general, se orientan a afirmar que dividir en dos esferas de acción social pública y privada, como si en su interior los contenidos fuesen homogéneos, con límites estrictamente definidos, es artificial. Cuestionan que esta asociación ha contribuido a fortalecer la creencia de que la naturaleza de las mujeres es tal, que lo correcto es que estén sometidas a los hombres y que el lugar que les corresponde es la esfera privada y familiar, aún más que el estudio de la vida de las mujeres pudiese ser delimitada sin mayores dificultades a las ideas de hogar, unidad doméstica y la familia. Por su parte la vida pública incorporaría lo político, el trabajo remunerado, el mercado, la calle, la plaza.

Podemos resumir las tendencias críticas feministas al par conceptual público-privado, en las siguientes direcciones:

- i) En una primera instancia se plantea que ambas esferas no están tajantemente separadas sino por el contrario en interdependencia. Con lo cual la participación igualitaria de las mujeres en la vida

pública, sólo será realizable si se producen transformaciones en la esfera doméstica.

- ii) En un segundo momento la crítica se orienta principalmente a la noción liberal abstracta de individuo, el que en realidad hace referencia a una figura masculina, propietario, desvinculado de las relaciones privadas, obviando la presencia de los cuerpos de esos individuos.
- iii) Finalmente la crítica se materializará en la afirmación de que ambos conceptos público y privado se construyen desde una mirada a-histórica. Por ejemplo en América Latina está ampliamente documentada la «invasión» de las mujeres en el mundo público para hacer frente a crisis políticas y económicas. Como resultado se generaron profundos desdibujamientos que han repercutido en la forma de elaborar sus identidades a partir de la movilidad por territorios que antes le eran ajenos (Valdés y Weinstein 1993; Feijóo, 1992; Massolo, 1992). “Las mujeres convirtieron la ciudad en un teatro donde la población entera estaba obligada a participar como espectadora” (Franco, 1994: 271).

Por otro lado y territorializando más la discusión, desde los estudios urbanos, las críticas a la dicotomía público/privada, han tenido amplias repercusiones en la teorización sobre la ciudad. Retomo tres aportes significativos al problema planteado. En primer lugar, la noción de *espacios de acción femeninos* planteada por Tarrés (2002), quién contribuyó a visualizar el papel activo de las mujeres de clase media en organizaciones vecinales, religiosas y deportivas. Con ello integraba lo ideológico y la división sexual, en cuanto las mujeres mantienen el control en diferentes áreas de los espacios cotidianos, reubicando a las mujeres como sujetas sociales.

En segundo lugar, De Barbieri (1991) se refiere a la dificultad de hablar de dos esferas de acción pública-privada. Para esta autora es necesario visualizar a la sociedad en otros ámbitos, llegando a proponer diferentes espacios, tales como el sistema político como acción y responsabilidad del Estado, la esfera pública, la sociedad civil y las organizaciones, la economía, la esfera doméstica y de lo íntimo. Seis espacios que permiten complejizar y visibilizar la heterogeneidad de la vida social. Resulta altamente significativo el reconocimiento de lo doméstico y familiar como un espacio de acción y objeto de análisis.

En tercer lugar, la geografía de género a través de los trabajos de (Massey, 1994; Sabaté, 1995; Mc Dowell, 1999) desde diferentes perspectivas cuestionan que la asignación a los roles producto de la división sexual del trabajo, ha implicado una distribución desigual de los espacios privados y públicos, lo que ha resultado decisivo para la construcción de atributos de género al espacio, también ha influido en el trazado de zonas residenciales e industriales y también tiene efectos en el entorno arquitectónico de la ciudad.

3. ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS...ALTERIDAD Y SOCIABILIDAD

Finalmente un debate actual en las ciencias sociales invita a pensar los espacios públicos y privados como espacios de sociabilidad,¹ más allá del contenido político, interesa concebirlos como escenarios de la vida cotidiana en el sentido de los trabajos de Goffman.² Vemos en este autor, la utilización de la metáfora teatral aplicada al espacio, la ciudad podría ser entendida como escenario, se sitúan las actuaciones o las puestas en escena de los actores sociales, posibilidades dramáticas, representaciones comienzan a circular de modo que la vida en público y la vida en privado se constituyen como espacios de interacción y co-presencia.

Especialmente, los espacios públicos de interacción estarían marcados por la posibilidad de sociabilidad continua, las relaciones sociales, el intercambio recíproco de expresividad y la visibilidad «público designa aquí lo que es visible y se despliega a la luz del día en oposición a lo privado, entendido como aquello que se sustrae de la mirada, a la comunicación y al examen, que conecta históricamente con lo sacro» (Douglas, citado por Rabotnikof (1998:4).

Es precisamente la ciudad el escenario privilegiado para la confluencia, diversidad y por ende, para la sociabilidad que podríamos denominar urbana, pues en las sociedades modernas estaría determinada de acuerdo a Simmel por la interacción ocasional, efímera, distanciada, superficial con extraños. Quizá lo más relevante es que se generan para la mirada de “otros” que son desconocidos “un espacio público es, pues, un espacio en el que el intruso es aceptado, por más que este no haya encontrado todavía su lugar y por más que no haya abandonado su libertad de ir y venir” (Joseph, 2002:46). Inicialmente caminar por la calle, sentarse en una plaza, pasar la tarde en un parque, representaban la singularidad de la vida en el afuera público. Sin embargo y en el contexto de las particularidades

urbanas actuales, el acelerado crecimiento urbano, espacios desmedidos, fragmentados, inseguros etc., volvemos a interrogarnos sobre las formas de convivencia e interacción recíproca en la ciudad. Aún más, cuando prácticas como el recorrer el centro comercial, andar en metro, esperar en las filas del supermercado o el cine, posibilitan formas de vida social no asentadas en el lugar.³ Nos referimos a lo que ha señalado Delgado como espacios exteriores urbanos “tienen lugar en las afueras, incluyendo aquellos interiores construidos que funcionan como corredores o estancias y que convocan para funcionar la lógica de la calle o de la plaza: pasillos de metro, vestíbulos o salas de espera, lugares semi-públicos dedicados al ocio y al encuentro” cada uno de estos lugares muestra inéditas posibilidades de sociabilidad urbana.

De acuerdo a lo anterior no sólo la accesibilidad (Joseph, 2002), la distancia y el desapego (Simmel, 1988) estarían caracterizando la vida urbana, sino que sobretodo se desarrollaría una ciudad practicada, que permite crear y recrear lugares y no-lugares⁴ que aparecen y desaparecen, se configuran y se desintegran a cada instante, donde se privilegia lo transitorio, fugitivo y eventual.

En términos de género resulta interesante la idea de sociabilidades urbanas móviles en lo público, pues como lo argumentan algunas autoras como Mc Dowell (2000), retomando la idea de los “no lugares”, al ser despojados de cualquier signo de identidad, las características sociales, la pertenencia o identificación con un grupo social específico, incluso los cuerpos sexuados de las personas no tendrían mayor significación, lo que implicaría un espacio de mayor libertad y anonimato para las mujeres en la urbe. Enuncio esta referencia para mostrar como las teorizaciones sobre el lugar van adquiriendo nuevas y complejas formas de abstracción, que necesariamente deben ser confrontadas empíricamente.

En suma, los espacios públicos y privados como contextos de interacción instauran relaciones, distancias y recorridos que contribuyen a configurar las identidades⁵ personales, pues la diversidad socio cultural y las indeterminadas posibilidades de interacción, estarían tomando la forma de fachadas más que de identidades, máscaras y representaciones más que personalidades, una organización social móvil y fluida, de un vínculo social precario, sociedades de “paso” en términos de Delgado. Redescubrir la sociabilidad en el conjunto de prácticas y fenómenos que conforman el entramado de la ciudad ayudaría a repensar los lazos sociales que se crean y recrean en el medio urbano.

Notas

¹ No podemos considerar estas oposiciones como estáticas sino conectadas y relacionados a través de múltiples formas, lo importante es plantear ese movimiento de conexión entre uno y otro, ese espacio intermedio que permitirá entender la dinámica de las oposiciones.

² El concepto de sociabilidad es relevante en su relación con los lugares y los espacios, pues es en estos donde los individuos aprender a relacionarse con otros. Una aproximación interesante es la que hace Ernesto Licona (2000), quien asocia este concepto con el de lugares para decir que la sociabilidad forma parte de los lugares, forma parte también del habitus de las personas. La sociabilidad es la forma de contacto “circunstanciado”, de otra forma la interacción en la circunstancia social.

³ Goffman en el libro «La presentación del individuo en la vida cotidiana», desarrolla ampliamente la metáfora de entender la sociedad como un escenario, las personas como actores, los roles como papeles etc. Llegando a construir una sólida perspectiva dramática de la vida social.

⁴ La oposición entre lugar y no-lugar la retomo de Marc Augé, para quien los lugares antropológicos se consideran identificatorios, relacionales e históricos. El plano de la casa, las reglas de residencia, los barrios del pueblo, los altares, las plazas públicas, la delimitación del territorio corresponden para cada uno a un conjunto de posibilidades de prescripciones y de prohibiciones cuyo contenido es a la vez espacial y social. En oposición a ello la idea de los «no lugares», hace referencia a la circulación acelerada de personas y bienes, donde las transacciones e interacciones se producen entre individuos anónimos, sin atributos sociales. Aeropuertos y centros comerciales son ejemplos privilegiados de “no lugares” (Augé, 1998).

⁵ Cabe mencionar que no me estoy refiriendo a la noción de identidad como constituida por una esencia inmutable y autocontenida, sino más bien hace referencia a la noción de identidad construida en una trama de representaciones en el continuo tiempo y espacio.

Bibliografía

- Beltrán, Elena (1998) “Público y Privado. Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político”. *Debate Feminista* 18, p. 14-32.
- DaMatta, Roberto, *A casa & A Rua. Espaço, cidadania, mulher e morte no Brasil*. Rio de Janeiro: Rocco, 1997.
- De Barbieri, Teresita (1991). “Los ámbitos de acción de las mujeres”. *Revista Mexicana de Sociología*. Año LIII/NÚM.1, p. 203-225.
- Delgado, Manuel (2007). *Sociedades Movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona, Anagrama.
- Del Valle, Teresa (1997). *Andamios para una Nueva Ciudad. Lecturas desde la Antropología*. Madrid: Ediciones Cátedra,
- Del Valle, Teresa (2000). “Procesos de la memoria: cronotopos genéricos”, En *Perspectivas feministas desde la antropología social*, 243-265. Barcelona: Ariel.
- Feijóo, María del Carmen y Herzer, Hilda María (1990). *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Buenos Aires: IIED-América Latina/Grupo Editor,
- Fraser, Nancy (1993). “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”. *Debate Feminista* 7, p. 23-58.
- _____, (1997). “La lucha por las necesidades”. *Debate Feminista*. Número especial Ciudadanía y feminismo. Instituto Federal Electoral/Unifem, p. 115-155.

- Franco, Jean (1993). “Invadir el espacio público, transformar el espacio privado”. *Debate Feminista* 8, p. 267-290.
- García Canal, María Inés (1993). “La casa: lugar de la escena familiar” En *Familias: Una Historia Siempre Nueva*. México, Miguel Ángel Porrúa, p.15-32
- García Canal, María Inés (1998). “Espacio y diferenciación de género. Hacia la configuración de heterotopías de placer”. *Debate Feminista* 17, p. 47-57.
- Mc Ferry, Jean. Wolton, Dominique y otros (1995). *El nuevo espacio Público*. Barcelona: Gedisa.
- Goffman, Erving (1989). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Joseph, Isaac (2002). *El transeúnte y el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio urbano*. Barcelona, Gedisa.
- Lindón, Alicia (2006). “Territorialidad y género: una aproximación desde la subjetividad espacial”, en *Pensar y Habitar la ciudad: Afectividad, memoria y significado en el espacio contemporáneo*. Barcelona: UAM Iztapalapa y Editorial Antrhropos, Cuadernos A, p. 13-33.
- _____, “Violencia/Miedo: espacialidades y ciudad” (2008). *Casa del Tiempo* 4, p. 8-14.
- McDowell, Linda (2000). Género. *Identidad y Lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.
- Massey, Doreen (1993). *Space, Place and Gender*. Minneapolis. University of Minnesota Press.
- Massolo, Alejandra (1992). *Mujeres y Ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*. México D.F, El Colegio de México.
- Massolo, Alejandra. *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, México D.F: El Colegio de México, 1994.
- Pateman, Carole (1996). “Críticas Feminista a la dicotomía público/privado”. En: *Perspectivas feministas en teoría política*, Carme Castell (Compiladora), Barcelona: Paidós.
- Rabotnikof, Nora (1998). “Público-Privado”. *Debate Feminista* 18, p. 3-13.
- Sabaté, A; A. Rodríguez y J.M. Díaz (1995) “Género y espacio cotidiano. Una perspectiva local e individual” En *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*. Madrid, Síntesis, p. 288-315.
- Sennet, Richard (1978). *El declive del hombre público*. Barcelona, Península.
- Simmel, George (1998) (1947). “La metrópoli y la vida mental”. En: Mario Bassols. *Antología de Sociología Urbana.*, México. UNAM.
- Tarrés, María Luisa. “Para un debate sobre la Política y el Género en América Latina “. *Debate Feminista* 26 (2002): 119-142.
- Valdés, Teresa, Weinstein, Marisa, Díaz, Marcela, Palestro, Sandra. “Mujer Popular y Estado: Informe de Investigación”, Santiago: FLACSO (1993a).
- Valdés, Teresa y Weinstein, Marisa. *Mujeres que Sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989*. Santiago: FLACSO (1993b).

PAULA SOTO V. Profesora de la Universidad del Bío-Bío, Chile, y actualmente es profesora visitante en el Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa, dentro del programa de Geografía Humana. Correo electrónico: paula.soto.v@gmail.com